



Análisis de las variaciones (vigencias 2018-2022) de las tasas de interés autorizadas por  
el Banco de la República de Colombia

Sara Correa Palacio

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Administración Financiera

Noviembre de 2022

Análisis de las variaciones (vigencias 2018-2022) de las tasas de interés autorizadas por  
el Banco de la República de Colombia

Sara Correa Palacio

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Administrador  
Financiero

Asesor

Diego Velasquez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Administración Financiera

noviembre de 2022

## **Dedicatoria**

Dedicado a todas las personas que contribuyeron a que esta investigación se desarrollara de forma correcta y a mi familia, quienes fueron el pilar más importante para impulsarme a creer en mí y superar temores a través de la disciplina y dedicación.

## **Agradecimientos**

Agradecerle principalmente a Dios por regalarme la oportunidad de enfrentarme a este nuevo reto y culminarlo de forma exitosa.

Agradecerle a mi familia por siempre estar presentes y apoyarme cada día a ser mejor profesional que le aporta a la sociedad conocimientos válidos y bien soportados.

## Contenido

Lista de tablas .....	7
Lista de figuras .....	8
Resumen.....	9
Abstract.....	10
Introducción .....	11
1    CAPÍTULO I CONTEXTO PROBLÉMICO .....	14
1.1    Planteamiento del problema.....	14
1.2    Descripción del Problema.....	14
1.3    Formulación del Problema.....	16
1.4    Objetivos .....	17
1.4.1    Objetivo general.....	17
1.4.2    Objetivos específicos .....	17
1.5    Justificación .....	18
2    CAPÍTULO II SUSTENTO TEÓRICO .....	20
2.1    Marco referencial .....	20
2.2    Marco legal .....	23
2.3    Constitución política de Colombia, Artículo 371. ....	23

2.3.1	Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2018 .....	24
2.3.2	Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2019 .....	25
2.3.3	Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2020 .....	26
2.3.4	Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2021 .....	27
2.3.5	Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2022 .....	28
2.3.6	Principales Leyes aplicables .....	29
2.4	Marco Teórico.....	32
2.4.1	Antecedentes:.....	32
3	CAPÍTULO III METODOLOGÍA .....	38
3.1	Diseño metodológico .....	38
3.2	Población.....	39
3.3	Muestra .....	39
3.4	Técnicas e instrumentos.....	42
4	CAPÍTULO IV RESULTADOS.....	43
4.1	Análisis de los resultados.....	43
4.2	Comportamiento de la inflación en porcentaje (2018-2022) .....	52
5	CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	54
5.1	Conclusiones.....	54
5.2	Recomendaciones .....	55

6	Referencias.....	56
---	------------------	----

### Lista de tablas

<b>Numeral</b>	<b>Nombre de la tabla</b>	<b>Página</b>
1.1	Tabla 1 Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2018	24
1.2.	Tabla 2 Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2019	25
1.3.	Tabla 3 Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2020	26
1.4.	Tabla 4 Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2021	27
1.5.	Tabla 5 Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2022	28
1.6.	Tabla 6 Principales leyes aplicables	29
1.7.	Tabla 7 Valores por variable	40

### Lista de figuras

<b>Numeral</b>	<b>Nombre de la Figura</b>	<b>Página</b>
1.1.	Figura 1 Comportamiento de la demanda según el tipo de competencia	15
1.2.	Figura 2 Por favor especifique su nivel ecdémico	43
1.3.	Figura 3 ¿conoce el concepto de la tasa de interés?	44
1.4.	Figura 4 ¿cuál es la entidad encargada de establecer la tasa de interés en Colombia?	45
1.9.	Figura 5 ¿conoce la tarifa autorizada para la tasa de interés actualmente en Colombia?	46
1.10.	Figura 6 ¿Ha observado alguna variación en las tasas de interés en los últimos 5 años?	47
1.11.	Figura 7 ¿Cuáles de las siguientes opciones cree usted que están relacionadas con las variaciones de las tasas de interés?	48
1.12.	Figura 8 ¿Cuál es la consecuencia del incremento en las tasas de interés?	49
1.13.	Figura 9 ¿Qué opina usted de las variaciones que han tenido las tasas de interés?	50
1.14.	Figura 10 Comportamiento de la inflación en porcentaje (2018-2022)	52



## **Resumen**

A raíz de la volatilidad que se ha evidenciado en las tasas de interés, se desarrolla un análisis cronológico donde se dan a conocer los inicios de la implementación de las tasas de interés, los puntos de vista de diferentes pensadores como Platón y Aristóteles, incluso, la opinión de la iglesia sobre el tema.

En los últimos 4 años, las tasas de interés han incrementado notablemente, afectando todo el desarrollo del mercado comercial y financiero, y de alguna forma contribuyendo con el incremento de la inflación como evento negativo a la economía nacional e internacional. En este trabajo se observan y analizan los cambios que han tenido las tasas de interés autorizadas por el Banco Central, así como su relación con el nivel político, económico y social.

*Palabras claves: Aumento, volatilidad, Inflación, tasas de interés, impacto*

### **Abstract**

As a result of the volatility that has been evidenced in interest rates, a chronological analysis is developed where the beginnings of the implementation of interest rates are disclosed, the points of view of different thinkers such as Platón and Aristóteles, even, the opinión of the church on the subject.

In the last 4 years, interest rates have increased notably, affecting the entire development of the commercial and financial market. and in some way contributing to the increase in inflation as a negative event for the national and international economy. This paper observes and analyzes the changes that the interest rates authorized by the Central Bank have had, as well as their relationship with the political, economic and social level.

*Keywords: Increase, volatility, inflation, interest rates, impact*

## **Introducción**

Las tasas de interés se definen como el cobro que realizan personas o entidades por prestar dinero y este costo compensa el riesgo que dicha entidad bancaria, financiera u otra cobra al entregarlo y los gastos administrativos que generan los préstamos. Desde la posición de Carrizo (1977) “La tasa de interés es la cantidad que se abona en una unidad de tiempo por cada unidad de capital invertido.” (p. 81).

Las tasas de interés presentan una variación mes a mes, debido al ajuste que se hace para establecer las tasas máximas permitidas en el mercado y es el Banco de la República quien administra dichos cambios, actividad delegada a la Junta Directiva del Banco de la República.

En la actualidad, la presión que tiene el Banco de la República es controlar la inflación, como sabemos, el indicador está por encima de lo normal y uno de los mecanismos principales para realizar un control, es subir repetidamente las tasas de interés, con el objetivo de frenar el consumo de los colombianos, lo que advierte que la implementación de políticas públicas para el control de la inflación, para que no supere el 3% anual, han sido infructuosas, aunado a las coyunturas nacional e internacional afectan negativamente este fenómeno.

Colombia actualmente se encuentra atravesando por diferentes cambios y las tasas de interés no son la excepción. Uno de los factores directamente relacionados con este suceso, es la inflación, la cual es generada por el exceso de dinero circulando en la sociedad, esto hace que los habitantes aumenten sus gastos y provoquen un incremento en la demanda de bienes y servicios, cuando la capacidad productiva no cuenta con la posibilidad para ser cubierta; como resultado tenemos un aumento en los precios del mercado. Según Hazlitt (1946) “Como ocurre con

cualquier otro impuesto, la inflación perturba todo cálculo económico e influye poderosamente en nuestra conducta privada y en la orientación que convendrá dar a nuestros negocios”, (párr. 1).

En el artículo “Estas son las causas y efectos de la subida en tasas de títulos de deuda colombiana” del diario La República, tratan distintas causales que impulsaron el incremento en las tasas, una de ellas son las elecciones presidenciales en el mes de mayo y la invasión rusa en Ucrania. El trader de Mesa institucional de Corficolombia, Jose Luis Hernandez, comparte su punto de vista frente a esta temática “Creo que esta tasa va a seguir aumentando, aunque ya está bastante descontado. Estamos cerca del techo, pero le falta una última desvalorización” (Soler, 2022, p. 6).

Los países consideran importante que exista una inflación, ya que la falta de esta provocaría lo contrario, o sea, una deflación, conocida como “la disminución de los precios que sucede como resultado de la reducción de la oferta monetaria, que aumenta el valor de la moneda, incrementando así su poder adquisitivo” (Sevilla, 2022, p. 1). Este fenómeno causaría consecuencias temibles para la economía. Por ejemplo, el consumo se puede ver afectado y ralentizado, impactando el crecimiento económico y provocando la caída de los salarios.

El objetivo de este trabajo es identificar y comprender el ¿por qué? de los principales detonantes que han hecho que las tasas lleguen a su punto máximo, desencadenando así, consecuencias importantes para nuestro país, no solamente a nivel económico, como es el aumento en el costo del financiamiento del Estado; también ha afectado las decisiones a nivel político y social, generando cambios que repercuten en nuestro estilo de vida. Este estudio se

realiza a través de una investigación apoyándonos en tesis doctorales, para brindar claridad e informar sobre cómo debemos actuar como ciudadanos para impedir que este fenómeno de la inflación empeore la situación y el dinero pierda más valor en el tiempo, ya que en parte somos responsables de que esta situación se esté presentando por no ser más conscientes y evitar el consumo excesivo de bienes y servicios.

## **1 CAPÍTULO I CONTEXTO PROBLÉMICO**

### **1.1 Planteamiento del problema**

### **1.2 Descripción del Problema**

Las tasas de interés son una medida de contención para el proceso inflacionario y una de las razones por las que fluctúan o varían, dependen del comportamiento de la oferta y la demanda de créditos.

A continuación, se relaciona la definición de ambos conceptos, con el fin de evidenciar los distintos comportamientos, “La demanda es la cantidad total de un bien o servicio que la gente desea adquirir” (Peiro, 2015, párr. 1). Mientras que la oferta “es la disposición de los bienes y servicios, expresada en la existencia de la empresa que ofrece el servicio y en qué cantidad” (Peiro, 2015, párr. 7). Es decir, entre más personas obtengan créditos, la demanda subirá, por consiguiente, habrá un aumento en las tasas de interés. Pasaría lo contrario si la demanda disminuye, debido a que bajarían las tasas de interés y en este caso se deben atraer clientes para que adquieran créditos y así equilibrar la economía.

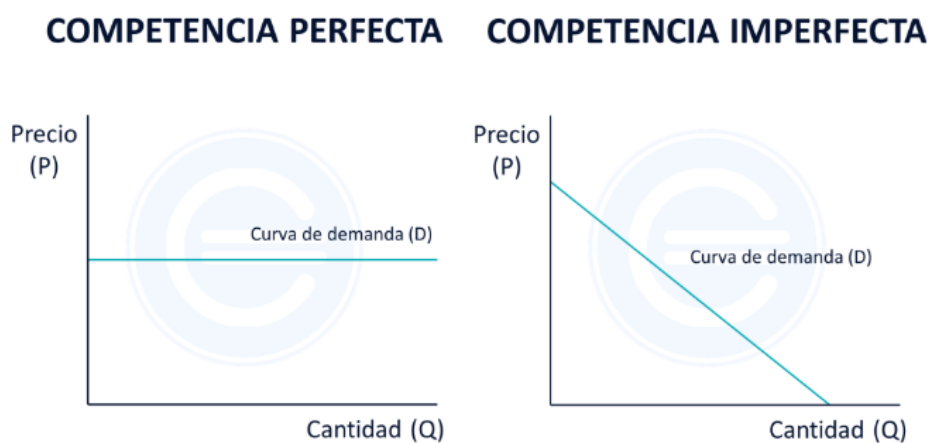
Es importante mencionar estos dos conceptos debido a su influencia en los cambios que pueden tener las tasas de interés.

La curva de la oferta sirve para analizar los precios y la cantidad ofrecida en el mercado. Si los precios son altos, quiere decir que los productos ofertados son bastantes, pero si las unidades ofrecidas disminuyen, el precio también lo hará. Lo contrario sucede cuando hablamos de la curva

de demanda, ya que, si el precio asciende, significa que las cantidades requeridas son bajas o si los precios disminuyen, los productos serán demandados en mayor medida.

A continuación, se muestra el comportamiento de las variables dependiendo del tipo de competencia

Comportamiento de la demanda según el tipo de competencia:



Nota: Referencia fuente <https://economipedia.com/definiciones/competencia-imperfecta.html>

### **Figura 1**

En Colombia entre el periodo 2018 – 2022 se presenta una época de muchos cambios económicos, políticos y sociales en el país, por ejemplo: el incremento de las tasas de interés, la cual tiene como finalidad hacer el dinero un poco más escaso y encarecer los créditos, lo que ha generado zozobra e incertidumbre en los habitantes debido a los cambios que han evidenciado en el mercado. Basados en esta necesidad, se plantea el siguiente interrogante:

### **1.3 Formulación del Problema**

¿Cómo ha sido la variación de las tasas de interés autorizadas por el Banco de la República de Colombia y que factores han promovido dichos cambios, en el periodo comprendido entre 2018- 2022?



## **1.4 Objetivos**

### ***1.4.1 Objetivo general***

Analizar los factores principales que determinaron el incremento de las tasas de interés entre 2018-2022 y su relación a nivel político, económico y social.

### ***1.4.2 Objetivos específicos***

- Evaluar las posibles causas de los incrementos de las tasas de interés que se observaron en el período político del pasado gobierno.
- Identificar la incidencia que tuvo la pandemia en el incremento en las tasas de interés.
- Analizar la información existente sobre las variaciones de la inflación, para determinar la incidencia que tuvo sobre las tasas de interés.

## 1.5 Justificación

En la actualidad Colombia atraviesa por diversas situaciones que trajeron como consecuencia cambios para la economía del país, tal como lo son: la Pandemia Covid-19, el conflicto armado Rusia-Ucrania y el cambio de gobierno en Colombia. A raíz de estas circunstancias, la inflación comenzó a tener variaciones como respuesta a los hechos expuestos anteriormente, por lo que el Banco central de la República de Colombia tomó como estrategia y medida de contención, implementó el incremento de las tasas de interés.

Los cambios que han tenido las tasas de interés a lo largo de los últimos 5 años han sido evidenciados por los ciudadanos, generando en ellos sentimientos de incertidumbre, confusión y muchas dudas frente al tema, debido a que existe mucha desinformación y poco nivel educativo, razón por la que no comprenden la raíz de la problemática económica y como resultado se percibe como si las medidas y decisiones tomadas por el Banco Central no fueran suficientes para combatir la situación expuesta.

Por ello se debe contemplar el factor educación, es importante mencionarlo, porque la formación influye en las actuaciones de las personas, quiere decir que, si los habitantes conocieran que el incremento de las tasas se realiza para impedir un poco la demanda de créditos, las personas optarían por no endeudarse en este momento y sus acciones serían acordes a lo que la economía del país requiere.

En Colombia se han realizado múltiples esfuerzos públicos y privados para fomentar la educación económica y financiera. Sin embargo, la mayoría de las personas no demuestran interés alguno en actuar para un bien común.

Este proyecto fue pensado para dar claridad e informar a la sociedad frente al tema de las tasas de interés, específicamente para dar a conocer la importancia de los distintos sucesos y la influencia que tienen en la economía

## 2 CAPÍTULO II SUSTENTO TEÓRICO

### 2.1 Marco referencial

Las tasas de interés, como afirma el Banco de la República (2022), “es el principal instrumento de intervención de política monetaria utilizado por el Banco para afectar la cantidad de dinero que circula en la economía”, (párr. 1). Esta depende de varios factores económicos, a continuación, relacionamos algunos de ellos:

La TIR o Tasa interna de retorno, sirve para confrontar una idea de negocio con otra permitiendo calcular el porcentaje de ganancia o pérdida, según Sevilla Arias (2014), “La tasa interna de retorno (TIR) nos da una medida relativa de la rentabilidad, es decir, va a venir expresada en tanto por ciento”, (párr. 3).

El valor económico agregado o EVA es la diferencia entre la utilidad operativa después de impuestos y el costo de uso de los activos de la empresa, de acuerdo con Bonilla, 2020, como se citó en Semana “es el importe que queda en una empresa una vez cubierta la totalidad de los gastos y la rentabilidad mínima proyectada estimada”, (párr. 1).

Tasa de descuento, como afirma Vásquez Burguillo (2015), “La tasa de descuento permite calcular el valor actual neto VAN de una inversión y así determinar si un proyecto es rentable o no. A su vez, también permite saber la tasa interna de rendimiento o TIR”, (párr. 5).

El producto interno bruto o PIB es el valor total de la producción de bienes y servicios de un país, en determinado tiempo y existen varias maneras de calcularlo. En base a lo expresado por el DANE (2022) “El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades

de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilizaciones finales”, (párr. 1).

El índice de precios al consumidor o IPC es un sistema que se encarga de hacer un balance durante determinado tiempo de los precios de bienes y servicios concurridos por las familias, en una población específica. Como señala el DANE (2022) “Es la medida del cambio (variación), en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta”, (párr. 1). Es importante mencionar que el índice de precios también modera la inflación, midiendo el impacto de esta en el coste de vida.

La inflación es un fenómeno que puede llegar a perturbar el curso normal de toda la economía y se relaciona con la subida de los precios, por ejemplo: Aumento de los salarios, incremento en costos de vivienda y subida del precio de petróleo, son algunos detonantes que facilitan la aparición y el acrecentamiento de la inflación. Como afirma el Banco de la República (2022) “La inflación es un aumento generalizado y sostenido del nivel general de precios de una economía en el tiempo”, (párr. 1).

La hiperinflación es considerada una situación temible para cualquier economía porque los precios aumentan su valor a porcentajes mayores al 100% a una velocidad anormal y este incremento se acelera cada vez más afectando directamente el poder adquisitivo. De acuerdo con Francisco León “Esto es causado por decisiones por parte del Banco Central de aumentar la oferta monetaria mucho más de lo que los mercados habían previsto, provocado por la impresión de dinero para financiar el gasto público”, (p. 2). Este movimiento puede originar un espiral inflacionario, impulsado por la pérdida de valor adquisitivo, ajustes salariales que generan

incremento en los costos laborales para los empresarios y el incremento de los precios de los productos.

Otro de los conceptos que está ligado a la inflación de un país, es la denominada deflación, todo lo contrario, a la hiperinflación, a simple vista parece que todo es mejor por la caída de los precios y la facilidad para adquirir cualquier producto, pero es mortal para los empresarios, BBC News Mundo (2015) comenta la posible causa “Esto significa que el sector empresarial se ve obligado a reducir los precios para poder vender a producción y no verse obligado a acumular stocks”, (párr. 5). Teniendo en cuenta que los productos y servicios pierden valor de forma descontrolada y las empresas no alcanzan a cubrir los costos de producción, por lo que también se puede generar un recorte de los salarios y despidos masivos.

## **2.2 Marco legal**

Se debe comprender que los cambios que se han evidenciado en las tasas de interés implican un impacto a nivel normativo y legal, debido a que no es frecuente que estas variaciones se presenten de forma usual y son las leyes las encargadas de delimitar los alcances de las afectaciones que estas situaciones pueden provocar.

A continuación, enunciamos el marco legal que compete a esta investigación:

## **2.3 Constitución política de Colombia, Artículo 371.**

El Banco de la República ejercerá las funciones de banca central. Estará organizado como persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa patrimonial y técnica, sujeto a un régimen legal propio. Serán funciones básicas del Banco de la República: regular la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emitir la moneda legal, administrar las reservas internacionales, ser prestamistas de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito y servir como agente fiscal del gobierno. Todas ellas se ejercerán en coordinación con la política económica general. El Banco rendirá al Congreso informe sobre la ejecución de las políticas a su cargo y sobre los demás asuntos que se les soliciten. (Constitución Política de Colombia, 1991).

**Tabla 1**

**2.3.1 Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2018**

NORMA	TEMA	PUNTO DE CONEXIÓN	ENLACE
25 de mayo de 2018	Resolución externa por la cual se compendia y modifica el régimen de cambios internacionales.	La resolución está directamente relacionada con esta investigación porque se encarga de regular todos los cambios que se originan a nivel internacional.	<a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_13_2018.pdf">https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_13_2018.pdf</a>
26 de octubre de 2018	Resolución externa “por la cual se reglamenta el protocolo de Crisis o contingencia del Mercado de Divisas”.	Es importante que existan reglamentaciones en cuanto al mercado de divisas, debido a que es un nicho muy volátil y difícil de controlar. Relacionándolo con una situación en específico, el que el dólar haya llegado su máximo histórico en el mes de noviembre 2022, tuvo que haber afectado muchos inversionistas y operaciones que se ejecutan con las diferentes divisas, este suceso sin reglamentaciones adecuadas pudo haber desencadenado en una crisis.	<a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_39_2018.pdf">https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_39_2018.pdf</a>



30 de noviembre de 2018	Resolución externa “por la cual se expiden normas sobre el régimen de encaje de los establecimientos de crédito”	<p>El encaje son los recursos que poseen los establecimientos de crédito en el Banco de la República o efectivo que sirve como respaldo a las captaciones que realizan dichas instituciones.</p> <p>Esta Resolución es de gran importancia porque en situaciones como lo fue la pandemia, la economía del país estaba pasando por múltiples cambios y afectaciones que ameritaban que las normas fueran claras y contribuyeran a la tranquilidad del ciudadano e inversionistas.</p>	<a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_43_2018.pdf">https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_43_2018.pdf</a>
-------------------------	--	--	---

**Nota:** Fuente elaboración propia

**Tabla 2**

**2.3.2 Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2019**

NORMA	TEMA	PUNTO DE CONEXIÓN	ENLACE
Boletín 3 de 2019	Mediante dicha resolución la Junta Directiva del Banco de la República los lineamientos y regulaciones referentes a la	Cuando la liquidación o compensación de divisas sea de carácter multilateral se regirá por el reglamento de operación del sistema, para todas las demás será por esta resolución.	<a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_03_2019_1.pdf">https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_03_2019_1.pdf</a>

	liquidación de divisas.		
Boletín 11 de 2019	Por medio de esta resolución la junta directiva del Banco de la República instruye sobre como calcular y definir la posición e indicadores de riesgo cambiario, positivo y negativo.	Aquí se muestra como referente para el sistema cambiario el dólar de USA, los cuales se sumarán con las posiciones propias por divisa que sean mayores a cero. Dando así a los nacionales colombianos la posibilidad de conocer el estado actual del mercado cambiario, así que de sus propios intereses	<a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_11_2019.pdf">https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_11_2019.pdf</a>

**Nota:** Fuente elaboración propia

**Tabla 3**

### 2.3.3 Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2020

NORMA	TEMA	PUNTO DE CONEXIÓN	ENLACE
Boletín 8 de 2020	Por medio de esta resolución la junta directiva amplia la lista de intermediarios en el mercado cambiario; así como sus atribuciones de venta y compra de saldos, divisas, títulos representativos	Modificar el mercado cambiario lo cual afecta directamente las tasas de interés toda vez que son variables interdependientes.	<a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_08_2020_0.pdf">https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_08_2020_0.pdf</a>

Boletín 19 de 2020	La junta directiva mediante esta resolución podrá intervenir el mercado cambiario a fin de proporcionar y regular el equilibrio y liquidez del mismo.	Cada intervención del banco de la república en el mercado financiero tendrá una repercusión directa en las tasas de interés.	<a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_19_2020.pdf">https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_19_2020.pdf</a>
Boletín 25 de 2020	Por medio del cual la Junta Directiva regula y restringe la adquisición de divisas en el mercado cambiario, así como se establece la obligatoriedad de manejar el peso colombiano como única moneda del mismo	Las regulaciones a los actores del mercado generan variaciones en las tasas de interés, así como el cambio de la moneda.	<a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_25_2020_0.pdf">https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_25_2020_0.pdf</a>

**Nota:** Fuente elaboración propia

**Tabla 4**

**2.3.4 Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2021**

NORMA	TEMA	PUNTO DE CONEXIÓN	ENLACE
-------	------	-------------------	--------

Boletín 48 de 2021	Resolución por medio de la cual se regula el sistema de compensación y liquidación de divisas	Para la compraventa de divisas se tendrá como marco de referencia el Decreto Único Reglamentario 2555 de 2010, modificando así el eje normativo.	<a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_48_2021.pdf">https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_48_2021.pdf</a>
Boletín 49 de 2021	Mediante esta resolución la Junta Directiva regula los sujetos que pueden intervenir en la compra y venta de divisas en Colombia.	En esta resolución se instauran unos requisitos para poder acceder al mercado de divisas tales como poseer inscripción y registro mercantil de la DIAN.	<a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_49_2021.pdf">https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_49_2021.pdf</a>

**Nota:** Fuente elaboración propia

## Tabla 5

### 2.3.5 Resoluciones emitidas por la Junta Directiva 2022

<b>NORMA</b>	<b>TEMA</b>	<b>PUNTO DE CONEXIÓN</b>	<b>REFERENCIA Y ENLACE</b>
Boletín 11 de 2022	Se modifica por medio de esta resolución de la Junta Directiva la regulación respectiva a movimiento de divisas cuando uno de los sujetos es un agente del	Al regular el cómo proceder está delimitando el qué hacer y con quien del mercado de divisas.	<a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_11_2022_0.pdf">https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/bjd_11_2022_0.pdf</a>

	<p>exterior, exigiéndoles que registren las mismas en un sistema autorizado de registro.</p>		
--	--	--	--

**Nota:** Fuente elaboración propia

**Tabla 6**

**2.3.6 Principales Leyes aplicables**

<b>NORMA</b>	<b>TEMA</b>	<b>PUNTO DE CONEXIÓN</b>	<b>REFERENCIA Y ENLACE</b>
Ley 45 de 1990	<p>“Por la cual se expiden normas en materia de intermediación financiera, se regula la actividad aseguradora, se conceden unas facultades y se dictan otras disposiciones”.</p>	<p>Es una ley ordinaria creada en 1990 para regular las instituciones financieras.</p> <p>En esta ley el congreso de la república establece que la superintendencia bancaria deberá regular las tasas de interés, fijación de tasas máximas. Las cuales determinan ámbitos de movilidad.</p>	<p><a href="https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1600083">https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1600083</a></p>
Ley 510 de 1992	<p>“Por el cual se dictan disposiciones en relación con el sistema financiero y asegurador, el mercado público de valores, las</p>	<p>En esta ley del congreso de la república se regula y modifican artículos atinentes a entidades financieras, en específico el artículo 26 excluye a los contratos de mandato los impuestos, contribuciones y tasas.</p>	<p><a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0510_1999.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0510_1999.html</a></p>

	Superintendencias Bancarias y de Valores y se conceden unas facultades”.		
Ley 35 de 1993	“Por la cual se dictan normas generales y se señalan en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público y se dictan otras disposiciones en materia financiera y aseguradora”	Por medio de esta ley el congreso de la república regula y vigila las entidades financieras, bursátiles y aseguradoras, así como su forma de intervención, sin embargo, en lo concerniente a las tasas de interés permite que se dé por acuerdo de voluntades entre las partes implicadas en un siniestro, donde una de ellas necesariamente será la aseguradora.	<a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0035_1993.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0035_1993.html</a>
Ley 795 de 2003	“Por el cual se ajustan algunas normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se	Por medio de esta ley el congreso de la república impone que una vez establecidas las tasas éstas deben ser revisadas y posteriormente aprobadas y certificadas por la superintendencia bancaria del	<a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0795_2003.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0795_2003.html</a>

	dictan otras disposiciones”	150% del interés bancario corriente.	
Ley 1480 de 2011	“Tiene como objetivos fundamentales, conforme con lo establecido en el artículo 1, proteger, promover y garantizar la efectividad y el libre ejercicio de los derechos de los consumidores, así como amparar el respeto a su dignidad y a sus intereses económicos”.	Por medio de esta ley el congreso de la república reviste de herramientas y protecciones al consumidor, toda vez que este es usualmente la parte débil en las relaciones comerciales, quienes serán los principales afectados por las tasas de interés.	<a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1480_2011.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1480_2011.html</a>

**Nota:** Fuente elaboración propia

## 2.4 Marco Teórico

### 2.4.1 Antecedentes:

La inflación, es un fenómeno que hace que el dinero cada vez valga menos, es decir, cada día se puede comprar menos cosas con el dinero que hoy se tiene. De acuerdo con Sevilla Arias (2015) “Es un aumento generalizado en los precios de los bienes y servicios de una economía durante un periodo de tiempo” (párr. 1).

Este es uno de los principales detonantes en el aumento de las tasas de interés a nivel económico, debido a que el Banco Central tiene como objetivo conseguir la estabilidad de precios y mantener la tasa de inflación del 3% anual. Comparando esta cifra con la información que tenemos actualmente en Colombia, evidenciamos que en el año 2022 la inflación alcanzó el 5.6% anual, es decir, mucho más de lo que se considera normal.

A partir de este incremento el índice de precios al consumidor (IPC), se generan varias consecuencias que afectan directamente a los colombianos, como lo son: alza en los precios, pérdida de poder adquisitivo y pérdida de valor del dinero en el tiempo. Estos tres factores impactan de diferente forma la economía del país, especialmente al bolsillo de los colombianos.

Por un lado, el alza en los precios es resultado de varios sucesos ocurridos desde finales del 2021 hasta el día de hoy, uno de los detonantes primordiales es el incremento de la inflación, si bien comparamos el máximo histórico de los años 2018 al 2022 notamos que ningún año superó el 4% anual. Sin embargo, a partir del 2021 la inflación se posicionó con un máximo histórico



del 5,62%, seguido del año 2022 con 11,44%, dejando vulnerable la economía del país en general y atacando directamente los precios de los productos y servicios.

Las inundaciones y bajas temperaturas que se presentaron por la temporada de lluvias también desempeñaron un papel importante en el incremento de precios, la producción nacional se vio directamente perjudicada, hubo muchos cultivos que se perdieron y alimentos específicos que notablemente subieron su valor en el mercado, como lo son: la cebolla, los tubérculos y la guayaba. No obstante, hubo otras cosechas beneficiadas como lo es el arroz, las hortalizas y la habichuela, los cuales disminuyeron en precio como consecuencia al aumento de la oferta.

La crisis global de contenedores se refiere a el tráfico marítimo excesivo, la escasez de contenedores y la disminución de productos fabricados por empresas chinas, desatando así un incremento de los precios para exportar dichos contenedores, esta situación se presentó a causa de las restricciones que se impusieron en la pandemia, dejando como resultados contenedores represados en puertos de América y Europa sin poder regresar cargados a Asia. Como secuela se incrementan los precios del transporte y de los productos, por ejemplo: antes de la pandemia, un flete para transportar un contenedor de China a Estados Unidos costaba 4.000 dólares y dos años después el mismo flete ronda el valor de 20.000 dólares. Lo relevante de esta problemática es entender que esta situación generó costos extras para el movimiento de las mercancías y los consumidores son los principales afectados y responsables de asumir estos aumentos, además, alrededor del 80% de lo que consumimos se transporta por vía marítima, razón por la cual hoy se evidencia un alza en los precios.

El poder adquisitivo es la capacidad de compra que tiene una persona, dependiendo de su nivel de ingresos y está inversamente relacionado con la inflación, debido a que cuando se presenta un incremento, el poder adquisitivo decrece, haciendo que las personas tengan menos capacidad de gasto, impactando negativamente en el normal desarrollo de la economía porque cuando disminuye el poder adquisitivo de una persona, quiere decir que tendrá menos oportunidades de inversión y de ahorro. Este concepto está muy arraigado al valor del dinero en el tiempo determina el cambio que tiene el poder adquisitivo y significa que el dinero de hoy no podrá comprar lo mismo en el futuro, debido a la fluctuación que tiene la inflación.

De acuerdo con lo planteado por Sánchez Galán (2022) “los costes de vivir en un país con una moneda devaluada afectan al poder adquisitivo. Dicho indicador, además, no solo se mide por el valor de un bien, sino que se crea una cesta de bienes, normalmente primarios”, (párr. 4).

También debemos de tener en cuenta que existe un fenómeno denominado deflación, se define como el descenso general de los precios y se presenta cuando hay mucha oferta, generando así, un exceso de las capacidades productivas y la disminución de la demanda. A simple vista se puede considerar la deflación como una situación deseable para la economía, pero no es así, ya que las consecuencias no son del todo positivas. Por ejemplo: aumento del desempleo, riesgo para las ganancias de las empresas al bajar los precios de los bienes y servicios ofrecidos, generando una desestabilización y un sostenimiento de los procesos macroeconómicos en general.

A nivel político, también encontramos influencia en los cambios que han tenido las tasas de interés con las elecciones presidenciales del año 2022, debido a que se disputaba el

posicionamiento de la derecha y la izquierda. Los inversionistas aseguraban que independiente de quien se subiera al poder, el dólar iba a tender a incrementar, debido al déficit gemelo alto, lo que hace que el poder del peso cada vez pierda más fuerza. Incluso, se evidenció un incremento del dólar del 10% cuando se presentaron momentos de mayor tensión, como lo fue la segunda vuelta, en la elección presidencial.

Si tomamos de ejemplo la situación de Perú y Chile, ambos países tuvieron gobiernos de izquierda y su moneda local sufrió una fuerte devaluación, de acuerdo con esto, entendemos la posición de cautela por parte de los inversionistas, ya que el hecho de que haya cambio de presidente genera incertidumbre, haciéndose visible en los balances del mes de mayo 2022 de inversión extranjera en Colombia analizados por el diario La República.

Por otro lado, debemos ser conscientes que la guerra entre Rusia y Ucrania también generó afectaciones en la economía internacional, y Colombia no fue la excepción. Este hecho considerado el mayor ataque militar en Europa, se presentó el 24 de febrero de 2022, donde el presidente ruso Bladimir Putin, reconoció a la República de Donetsk y a la República de Lugansk como estados autoproclamados en la región de Dombás (Ucrania) y envió tropas a dichos territorios para iniciar operación militar, impactando con misiles diferentes lugares de Ucrania, incluyendo la capital, atacando fronteras y concentrándose en este país con el fin de invadir dichos territorios. Como consecuencia de esta situación, Rusia fue sancionada económicamente por parte de Estados Unidos, Canadá, Japón, la Unión Europea y Reino Unido.

Algunas secuelas que ocasionó esta invasión y que repercutieron en todo el mundo, fue la falta de granos, debido a que Ucrania es uno de los mayores productores de Aceite de oliva,

cereal, maíz y trigo y con el conflicto estas exportaciones se frenaron, dejando principalmente a países como Egipto e India sin abastecimiento de granos. Lo que desencadenó en un nuevo máximo de hambre en todo el mundo por las restricciones que se habían impuesto a las exportaciones de alimentos.

Como si fuera poco, esta guerra también aportó para que la inflación a nivel mundial se disparara, teniendo en cuenta que cuando hay menos cantidad de determinado producto, su precio aumenta. Los alimentos y el combustible se fueron escaseando y los pocos productos tenían precios demasiado altos. Incluso, los países que colindan con Rusia, como lo es Alemania, enfrentó directamente el alza de los precios y un aumento en el costo de vida en general, llegando a un tope máximo inflacionario que no se veía desde 1981.

Desde la posición del ucraniano Volodymyr Yermolenko, dice que la guerra desatada por Rusia en su país confirmó la vieja lección: La libertad se aprecia realmente cuando hay que luchar por ella. (BBC News Mundo, 2022, p. 1).

Con respecto a la parte social, es evidente que la pandemia del COVID-19 influyó notablemente en el desarrollo económico del país. El COVID-19, es un virus originado en China a finales del 2019 y en marzo del 2020 fue declarado el brote como Pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Los síntomas que se presentan después del contagio son: Dolor de cabeza, falta de aire o dificultad para respirar, diarrea, vomito, dolor de garganta, etc. La gravedad del virus podía variar de persona a persona, dependiendo de sus preexistencias y enfermedades de base.

A partir de marzo del 2020 la mayoría de los presidentes optaron por imponer cuarentenas obligatorias en sus respectivos países, para evitar la propagación del virus. Allí fue donde se empezaron a notar las falencias en la cadena de abastecimiento, debido a que no era la misma cantidad de transportadores movilizandolos alimentos que se cultivaban en los campos por los campesinos, además, los alimentos que se exportaban eran en menor flujo, los supermercados tenían escasez de productos y las personas que se dedicaban a la venta informal, estaban muy limitados para generar ingresos por las restricciones de movilidad impuestas por el gobierno, lo que implicaba que el dinero no siguiera teniendo el dinamismo habitual.

En conclusión, se presentaron muchas situaciones que la mayoría de las empresas y ciudadanos no tenían previstas, hubo un aumento considerado en la tasa de desempleo, muchas empresas quebraron o tomaron la decisión de desistir de los servicios de sus empleados. Todo esto hizo que la economía fuera decayendo poco a poco y que se estuviera formando una recesión económica que meses después explotaría y saldría a flote como hoy lo estamos evidenciando con la devaluación del peso colombiano, el dólar en su máximo histórico y el alza de los precios de los productos y servicios en general.

### 3 CAPÍTULO III METODOLOGÍA

#### 3.1 Diseño metodológico

La presente investigación tiene por objetivo analizar las variaciones en las tasas de interés definidas por la Junta Directiva del Banco de la República de Colombia (JDBR), en el período comprendido entre las vigencias 2018 a 2022, considerando las variables emergentes producto de los efectos post pandemia, además de los efectos inflacionarios como tendencia global, y la coyuntura política que enmarca el conflicto Rusia Ucrania.

Por lo anterior fue necesario desarrollar un enfoque metodológico mixto, es decir, que incluyera tanto el rastreo de información, desde el ámbito cualitativo, mediante un análisis documental y el análisis cuantitativo mediante el uso de indicadores financieros.

El método de investigación es analítico, ya que revisa a profundidad y en forma ordenada cada dato, va de lo general a lo particular para establecer las conclusiones y se construyó con una investigación no experimental porque la intención del proyecto no era demostrar o comprobar los hechos planteados.

El tipo de investigación es explicativo, debido a que el propósito es investigar las causas y en qué condiciones se presentaron los hechos para que ocurrieran los fenómenos de cambio frente a las variaciones de las tasas de interés, lo cual es actualmente una tendencia internacional.

### 3.2 Población

La población objeto de la presente investigación fueron las personas pertenecientes a entidades bancarias conectoras del tema, investigadores financieros, especialistas del sector financiero y consumidores del sistema bancario.

La muestra se seleccionó de acuerdo con varias características:

- Hombre y mujeres.
- Edad comprendida entre 23 – 60 años.
- Ser conocedor de la temática planteada y de los cambios económicos que se han percibido en los últimos 5 años.

### 3.3 Muestra

Teniendo en cuenta que nuestra población se trata de un número limitado de elementos, es una población finita, por lo que haremos uso de la siguiente ecuación para calcular la muestra:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

A continuación, se especifican los valores que toman cada una de las variables y se explican los componentes que conforman la ecuación:

**Tabla 7****Valores por variable:**

<b>Variable</b>	<b>Número</b>
<b>N</b>	21
<b>Z</b>	1,96
<b>p</b>	50%
<b>q</b>	50%
<b>e</b>	5%

**Nota:** Fuente elaboración propia**N:** Tamaño de la población**Z:** Es un parámetro expresado en porcentaje y depende del grado de confianza (certeza con la que se pretende realizar el ejercicio estadístico)**P:** Proporción esperada o probabilidad de éxito**q:** Probabilidad de fracaso o probabilidad de que no ocurra el evento investigado**e:** Error máximo aceptado en la investigación



**n:** Es el valor que deseamos hallar y corresponde al tamaño óptimo de la muestra o número de encuestas a realizar.

Tomamos la ecuación y reemplazamos las variables por los valores especificados en la tabla anterior:

$$n = \frac{(21) * (1,96)_a^2 * (50\%) * (50\%)}{(5\%)^2 * (21 - 1) + (1,96)_a^2 * (50\%) * (50\%)}$$

Para poder usar la ecuación de forma correcta, debemos convertir todos los porcentajes a números naturales:

$$n = \frac{(21) * (1,96)_a^2 * (0,5) * (0,5)}{(0,05)^2 * (21 - 1) + (1,96)_a^2 * (0,5) * (0,5)}$$

Primero verificamos las operaciones pendientes y las realizamos:

$$n = \frac{(21) * (3,8416) * (0,5) * (0,5)}{(0,0025) * (20) + (3,8416) * (0,5) * (0,5)}$$

Después de encontrar todos los valores, se ejecutan las operaciones faltantes para hallar el tamaño óptimo:

$$n = \frac{20,1684}{(0,05) + (0,9604)}$$

$$n = \frac{20,1684}{1,0104}$$

$n = 19,96 \rightarrow$  Aproximando el resultado, serían 20 encuestas por realizar.

Quiere decir que el tamaño óptimo de la muestra corresponde a 20 personas encuestadas.

### **3.4 Técnicas e instrumentos**

Los instrumentos de recolección de información utilizados en la presente investigación, fue la encuesta la cual se desarrolló de manera intencional, tanto a directivos como a colaboradores que desempeñan el rol de analistas en el sector bancario; así mismo se realiza un rastreo bibliográfico, tanto de los comunicados expedidos por el Banco de la República de Colombia, para el análisis de la variación en tasas de interés, como de la información, de todo tipo, respecto de la guerra Rusia Ucrania y su afectación en la desestabilización de la economía en el contexto internacional.

se realizará la exploración de bibliografía y trabajos investigativos específicamente sobre los factores que repercuten en los cambios de las tasas de interés, la inflación, la deflación y que tienen los conflictos internacionales en la economía de nuestro país, donde la recolección documental nos permita ampliar la información acerca de la temática planteada.

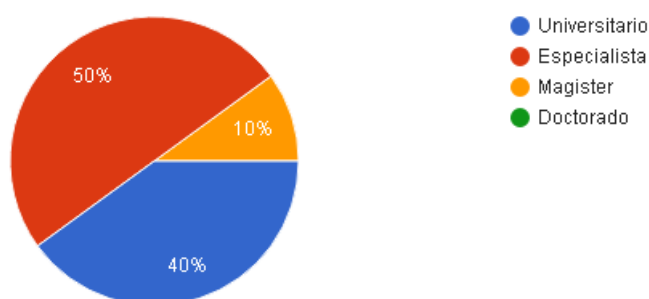
## 4 CAPÍTULO IV RESULTADOS

### 4.1 Análisis de los resultados

*Hallazgo 1: Por favor especifique su nivel académico*

Por favor especifique su nivel académico

20 respuestas



Nota: Fuente elaboración propia

### Figura 2

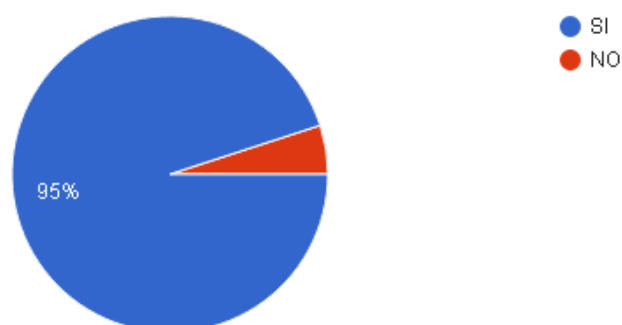
Teniendo en cuenta que contar con una formación profesional es tener más oportunidades y posibilidades de posicionarse a nivel laboral, esta pregunta se formuló con la idea de conocer el nivel académico de las personas encuestadas, para poder delimitar las respuestas y asegurar que las personas que la tomaron tuvieran un nivel educativo superior, es decir, que técnicamente conocieran de tema y de la economía, tanto a nivel nacional como internacional.

Se puede percibir que el 50% de las personas son especialistas, con buen conocimiento y manejo de la temática tratada para poder que la información compartida sea de valor y contribuya con la investigación realizada.

*Hallazgo 2: ¿Conoce el concepto de las tasas de interés?*

¿Conoce el concepto de la tasa de interés?

20 respuestas



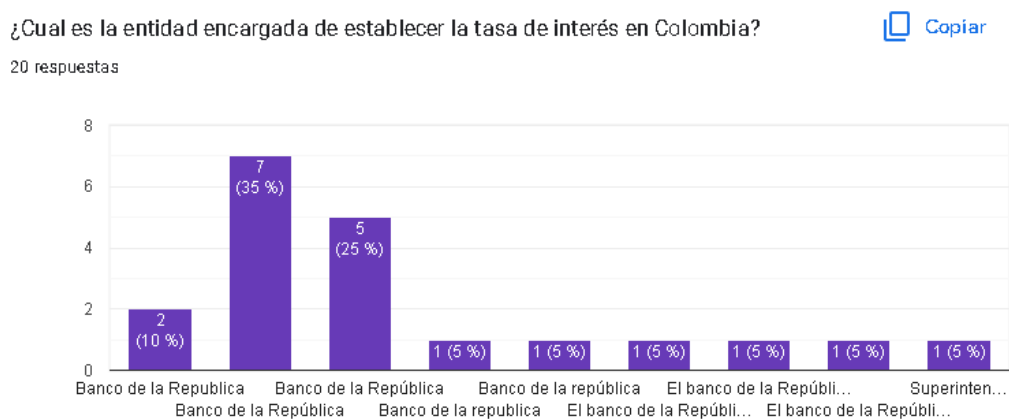
Nota: Fuente elaboración propia

**Figura 3**

Tener claro el concepto de la tasa de interés es determinante para darle dirección a los resultados de la encuesta efectuada, debido a que el tema principal de investigación son las variaciones en las tasas de interés y su comportamiento frente a las distintas situaciones por las que ha pasado el país desde el 2018 hasta lo corrido del año 2022; Incluso, la relación que existe entre las tasas de interés y algunos de los fenómenos económicos tratados a lo largo del trabajo.

Se evidencia que el 95% de las personas, tienen conocimiento del concepto de la tasa de interés y es cuestionable que el 5% respondiera que no tiene aprendizajes frente la temática, debido a que es un significado básico que cualquier persona con un estudio superior debe de tener.

### Hallazgo 3: ¿Cuál es la entidad encargada de establecer la tasa de interés en Colombia?



Nota: Fuente elaboración propia

### Figura 4

El Banco de la República es el organismo encargado de estudiar y analizar el mercado para tomar la decisión de incrementar o disminuir la tasa de interés. De acuerdo con estos lineamientos impuestos por ellos, las entidades financieras como Bancos y cooperativas, deben modificarlas y acoplarse para respetar lo dictado por el Banco central.

Además de controlar los movimientos monetarios del país, ejercen funciones de Banca central, como lo son: Regular e inspeccionar los sistemas de pagos, ofrecen servicios a otros

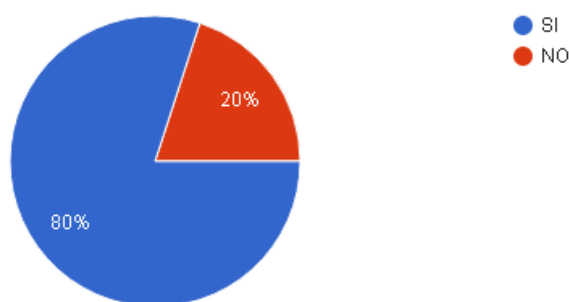
Banco o al Gobierno y son los únicos con suficiente autoridad para suministrar dinero a la economía.

Con relación a las respuestas se observa que, el 95% de los participantes coincidieron con que el Banco de la República es el organismo encargado de establecer las tasas de interés en nuestro país, pero el 5% falló en la respuesta, indicando que es la superintendencia quien realiza dicho proceso, lo cual es errado porque la superintendencia financiera, en este caso se encarga de supervisar el sistema financiero de Colombia para evaluar la estabilidad y seguridad, protegiendo a los inversionistas y ahorradores.

*Hallazgo 4: ¿Conoce la tarifa autorizada para la tasa de interés actualmente en Colombia?*

¿Conoce la tarifa autorizada para la tasa de interés actualmente en Colombia?

20 respuestas



Nota: Fuente elaboración propia

**Figura 5**

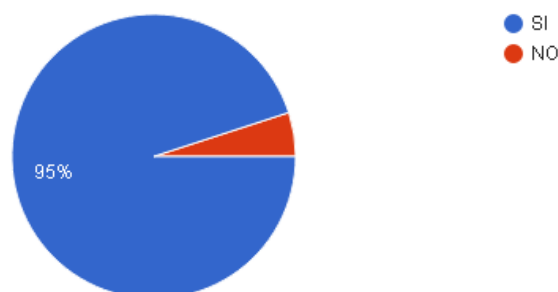
La tarifa autorizada es conocida como la tasa de interés mínima emitida por el Banco de la República, utilizada como referencia por las entidades financieras, sean bancos o cooperativas. Esta tasa es considerada como el más importante instrumento de intervención de política monetaria para afectar la cantidad de dinero que está circulando en el país y es manipulado por el Banco de la Republica.

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta pregunta, evidenciamos que el 80% tiene conocimiento de cuál es la tarifa autorizada por el Banco de la República, lo que es muy importante porque define la tasa de interés que las entidades financieras están obligadas a tener de referencia. También es útil tener esta información porque al momento de solicitar un crédito, puede haber un acuerdo para una disminución de tasa teniendo en cuenta los toques emitidos por el Banco.

*Hallazgo 5: ¿Ha observado alguna variación en las tasas de interés en los últimos 5 años?*

¿Ha observado alguna variación en las tasas de interés en los últimos 5 años?

20 respuestas



Nota: Fuente elaboración propia

### Figura 6

Es evidente que en los últimos años se han presenciado muchos cambios, no solo a nivel económico, también hubo cambios a nivel político, desde las elecciones del 2022, donde se presentó un cambio del poder político en el país, hasta la invasión de Rusia- Ucrania, afectando la producción de alimentos a nivel mundial, generando máximos históricos de hambre, limitaciones en las exportaciones e infinidad de muertos y familias desplazadas.

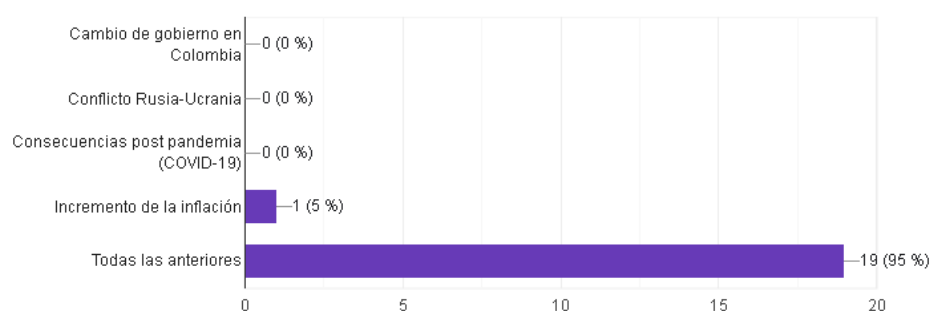
Todos los hechos narrados anteriormente, afectaron de forma directa las tasas de interés y es poco probable que los ciudadanos no lo hayan percibido, porque al momento de comprar algún bien o servicio notaron su incremento en el precio, por lo que es inquietante que el 5% haya respondido que no percibió ningún tipo de cambios en las tasas en los últimos 5 años.

*Hallazgo 6: ¿Cuáles de las siguientes opciones cree usted que están relacionadas con las variaciones de las tasas de interés?*

¿Cuáles de las siguientes opciones cree usted que están relacionadas con las variaciones de las tasas de interés?



20 respuestas



Nota: Fuente elaboración propia



### Figura 7

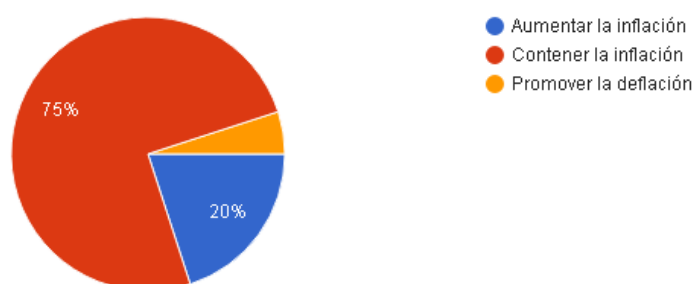
Como se menciona en la investigación, hubo muchos factores que detonaron el aumento de las tasas de interés. A nivel político tenemos el cambio de gobierno y la invasión de Rusia a Ucrania, con relación a lo económico, se presentó incrementos en la inflación y las consecuencias de la pandemia hacen parte de las causales a nivel social, por lo que el 95% acertó en esta pregunta.

El 5% de las personas respondieron que la inflación que la variable principal que hizo que las tasas de interés se dispararon, pero en los últimos 5 años ocurrieron hechos que generaron afectaciones en todo el sistema económico del país.

#### *Hallazgo 7: ¿Cuál es la consecuencia del incremento en las tasas de interés?*

¿Cuál es la consecuencia del incremento en las tasas de interés?

20 respuestas



Nota: Fuente elaboración propia

### Figura 8

La inflación es un suceso económico que se da como resultado de la inestabilidad entre la oferta y la demanda, causando un incremento en los precios de los productos y servicios, por consiguiente, se genera pérdida del valor del dinero en el tiempo. Esta pregunta se planteó para detectar la incidencia que tiene el aumento de las tasas de interés en la inflación.

Como se aprecia en las respuestas, el 75% respondió que el proceso de incrementar las tasas de interés esté ligado a la contención de la inflación.

*Hallazgo 8: ¿Qué opina usted de las variaciones que han tenido las tasas de interés?*

¿Qué opina usted de las variaciones que han tenido las tasas de interés?

20 respuestas

Son una forma de que la economía se estabilice constantemente y no se presenten altos índices de inflación por lo cual es normal su comportamiento tan variado

Son medidas que hace un gobierno entre otras, con el objetivo de que los precios no se eleven demasiado, pero no siempre funciona y es un arma de doble filo.

Va a afectar a los colombianos, porque finalmente todo será más costoso.

Son correctas, incluso se puede ser más agresivo a la hora de subir las tasas.

Que no ayudan a la economía

Impacta a los préstamos bancarios con un decremento significativo, genera un incentivo significativo para invertir puesto que el rendimiento es mayor

Son respuestas a las dinámicas económicas y sociales de los estados. Y son necesarias para estabilizar los precios y regular el mercado.

Preocupante por qué disminuye el nivel adquisitivo de las personas

Su alza es demasiado preocupante

Considero que han sucedido muchas situaciones que promovieron el incremento y finalmente nos afecta a todos los ciudadanos

Es demasiado significativo para la economía debido a que el incremento produce varios efectos en el consumidor, las personas van evitar endeudarse y por ende baja el consumo pero también puede incentivar el ahorro.

Eso nos perjudica como consumidores

Es un tema coyuntural a nivel de la política y el cambio de gobierno, que no es ajeno a los efectos económicos negativos a nivel global, efecto de la pandemia.

El alza de las tasas trae consecuencias en los precios de los productos que consumimos.

El incremento de las tasas trae como consecuencia la disminución de la capacidad del gasto

Generan un aumento en los costos de los préstamos

Es muy delicada la situación con las variaciones que están teniendo las tasas porque genera afectaciones para todos los sectores, desde incrementar el desempleo hasta la reducción de la inversión

Las variaciones afectan el desarrollo normal de nuestro país pero es una medida importante y necesaria de contención para evitar el incremento de la inflación

Opino que son necesarias pero puede traer resultados que influyan negativamente en la comodidad de los Colombianos, una de las afectaciones son la dificultad para pagar los créditos y no solamente afecta a persona natural, si no que también la economía de las empresas, las cuales son encargadas de generar empleo.

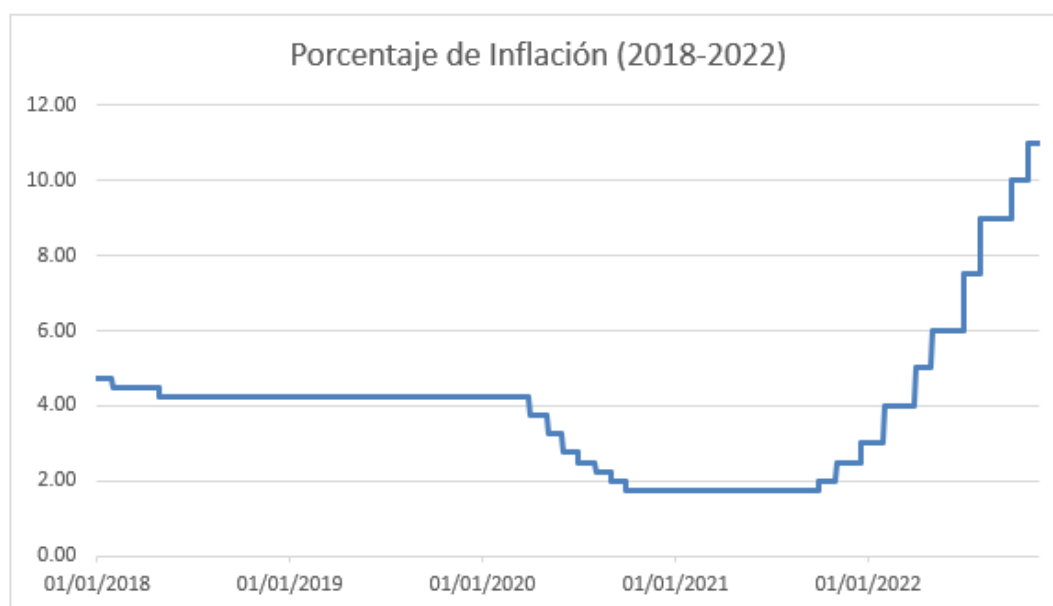
Considero que son variaciones necesarias para impedir que la inflación se incremente mas

Es muy importante conocer el punto de vista que las personas tienen a cerca de las tasas de interés, por ello, la pregunta anterior fue planteada de forma abierta para poder

conocer el punto de vista de los encuestados y poder conocer la percepción que tienen sobre la temática tratada en este trabajo de investigación.

En la mayoría de las respuestas se evidencia que las personas sienten incertidumbre y preocupación frente a los incrementos que ha tenido la inflación, las tasas de interés y la pérdida de nivel adquisitivo. Sin embargo, son conscientes de que las tasas de interés son una medida de contención y mientras la inflación tenga picos alcistas, no habrá una estabilidad en la economía del país.

#### 4.2 Comportamiento de la inflación en porcentaje (2018-2022)



**Fuente:** Página oficial del Banco de la República

La tabla del comportamiento de la inflación fue construida con datos originarios de la página oficial del Banco de la República, donde se puede evidenciar que la inflación entre los años 2018-2020 fue estable y rodeaba el 4%, las variaciones no eran muy notorias, pero con la

llegada de la pandemia en el 2020, la inflación decreció, cayendo al 2% debido a todas las restricciones y modificaciones que se presentaron en la situación sanitaria.

A inicios del 2022 la inflación se disparó debido a la recesión económica que generó la pandemia, llegando a un máximo histórico de 11,44% afectando directamente los precios del mercado, el valor del dinero en el tiempo y la pérdida de poder adquisitivo.

## 5 CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

- En el período político del pasado gobierno se evaluaron las posibles causas que generaron el incremento de las tasas de interés; Sin duda en el año 2020 con la llegada del COVID-19 a Colombia las estadísticas se dispararon, el producto interno bruto bajó a -6,8% y las cifras de pobreza extrema en el país se duplicaron llegando a un 15,1% en el mismo año, lo que indica un incremento en la inflación y por consiguiente en las tasas de interés.
- Se identificó que la pandemia tuvo incidencia en el incremento de las tasas de interés, debido a los cambios que se ejecutaron en el desarrollo económico, como lo fue la cuarentena obligatoria, que se estableció para poder evitar la propagación del virus, afectando directamente la cadena de abastecimiento y el dinamismo habitual del dinero.
- Se determinó la influencia que tuvo la inflación en las tasas de interés, considerando que la inflación depende del índice de precios al consumidor y debido a los incrementos que este tuvo, se presentaron consecuencias detonadas por el aumento de la inflación como el alza de precios, pérdida de poder adquisitivo y pérdida de valor del dinero en el tiempo, y como medida de contención, el Banco de la República incrementó las tasas de interés para contrarrestar los efectos.

## **5.2 Recomendaciones**

Concientizar a la comunidad en general respecto de la cautela que se debe tener frente al manejo del flujo de efectivo, así como de los activos que cada persona natural y jurídica posea, para contener las fluctuaciones que impone la incertidumbre y que impulsan los procesos inflacionarios e hiperinflacionarios.

Que tanto las empresas como las personas se asesoren muy bien al momento de adquirir un producto financiero, ya que el incremento en las tasas de interés faculta al operador bancario o financiero para el aumento de los intereses que se les cobra a los usuarios en el ejercicio de captación y colocación ofertado por el sistema financiero.

Evitar el gasto en cualquiera de sus formas, como créditos y productos financieros que pueden incrementar el pago de los intereses propuestos por las entidades que conforman el sistema financiero.

## 6 Referencias

1. Carrizo, J. F. (1977). Tasas de interés. *Revista de economía y estadística*, (21), 81-118.
2. Soler, D. M. (2022,24 marzo). *Estas son las causas y efectos de la subida en tasas de títulos de deuda colombiana*. <https://www.larepublica.co/economia/estas-son-las-causas-y-efectos-de-la-subida-en-tasas-de-titulos-de-deuda-colombiana-3329557>
3. Arias, A. S. (2022, 10 febrero). *Deflación*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/deflacion.html>
4. BBC News Mundo. (2022, 6 mayo). “*Los que apoyan la postura antiimperialista pasan por alto que Rusia es un imperio mucho más cruel que EE. UU., al menos para los europeos del este*”. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-61342875>
5. Editorial La Republica S.A.S. (2022, mayo 18). *Las especies de cultivos que ganan y pierden con la primera temporada de lluvias*. <https://www.agronegocios.co/clima/las-especies-de-cultivos-que-ganan-y-pierden-con-la-primera-temporada-de-lluvias-3365414>
6. Revista Semana. (2020). ¿Qué es el EVA y cómo se calcula? <https://www.semana.com/empresas/articulo/que-es-el-eva-y-como-se-calcula/239711/>
7. Arias, A. S. (2022, marzo 16). *Tasa interna de retorno (TIR)*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/tasa-interna-de-retorno-tir.html>
8. Burguillo, R.V. (2015, noviembre 26). *Tasa de descuento*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/tasa-descuento.html>
9. BBC News Mundo. (2015, mayo 30). *¿De dónde viene el término “deflación”?* [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150527\\_finde\\_deflacion\\_termino\\_am](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150527_finde_deflacion_termino_am)